



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

**ACTA  
SESIÓN No. 5, ORDINARIA  
30 DE MARZO DE 2019**

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.5, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Reynosa, Tamaulipas; convocada para las 11:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista, pero antes, vamos a tomar protesta del compañero representante suplente del Partido Político Movimiento Ciudadano y asimismo se incorporará a este Consejo Electoral.

LA PRESIDENTE:

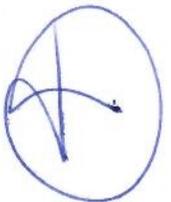
C. GONZALO ARATH SALINAS PEREZ representante suplente del PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. GONZALO ARATH SALINAS PEREZ

SI, PROTESTO.

LA PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. CLARA LOURDES GARCIA LACAVEX  
CONSEJERA PRESIDENTE PRESENTE

C. VERONICA LENSCHIN ZUAZUA  
SECRETARIA PRESENTE

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

C. VICTOR NOEL OCTAVIANO HERNANDEZ PRESENTE

C. ALICIA CAMPOS ALMODOVAR AUSENTE AL MOMENTO

C. DULCE MERAREE QUEVEDO DEL ANGEL PRESENTE

C. JONATHAN ALBERTO TREJO HONORATO PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. CARLOS NELSON ARCOS SANTIAGO  
Partido de Acción Nacional PRESENTE

C. ADOLFO GUERRERO LUNA  
Partido Revolucionario Institucional PRESENTE

C. REYDESEL IBARRA BRIONES  
Partido del Trabajo PRESENTE

C. CARLOS RICARDO VERGARA TREJO  
Partido Verde Ecologista de México PRESENTE

C. GONZALO ARATH SALINAS PEREZ  
(suplente) PRESENTE  
Partido Movimiento Ciudadano

C. SABINO JUAREZ MARTINEZ  
Partido de Regeneración Nacional PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

LA SECRETARIA: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeras y Consejeros Electorales y 6 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Por lo tanto, solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

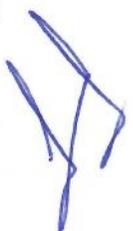
Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 4, Extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2019;





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

- VII. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Reynosa, Tamaulipas., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con los 02 y 09 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

**Circular No. DEOLE/PE18-19/048/2019**, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se nos solicita facilitar las instalaciones de los respectivos Consejos para que puedan funcionar como centros de capacitación o para celebrar reuniones de trabajo entre los SE y CAE.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/051/2019**, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se nos exhorta para que continúen dando una amplia difusión a la Convocatoria de Observadores Electorales.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/053/2019**, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se nos informa sobre visitas de supervisión que se estarán realizando en acompañamiento a los integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas.

**Circular DEOLE/PE18-19/055/2019** signada por la Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante la cual se nos solicita las propuestas para personal que se ocuparán en las bodegas electorales, a efecto de dar cumplimiento al artículo al artículo 167, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del INE.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/057/2019**, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se remiten diversos Acuerdos de los Consejos Local y Distritales del INE con los cuales se aprobaron las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

acreditaciones como Observadores Electorales a distintos ciudadanos que así lo solicitaron.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/058/2019**, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se remite el informe con corte al lunes 4 de marzo sobre la integración de las mesas directivas de casilla que está realizando el Instituto Nacional Electoral.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/059/2019**, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se solicita informe sobre las adecuaciones necesarias para las bodegas electorales.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/060/2019**, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se hace una cordial invitación a fin de incorporar a su cuenta personal de Facebook, el marco conmemorativo referente a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer el día 8 de marzo.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/061/2019**, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se hace una aclaración sobre la designación del personal para Bodega. En este sentido, dicho personal entrará en funciones a partir del día 15 de abril del presente año.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/064/2019** signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se remiten los Acuerdos con los cuales los nueve Consejos Distritales del INE aprobaron las listas que contienen el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias que se instalarán para la jornada electoral del próximo 2 de junio de 2019.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/066/2019** signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se les remiten Acuerdos de los Consejos Distritales del INE con los cuales se aprobó la acreditación como Observadores Electorales de distintos ciudadanos que así lo solicitaron.

**Circular DEOLE/PE18-19/070/2019**, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, por el cual remite la Circular No. INE/TAM/JLE/078/2019, suscrita por las CC. Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y por la Mtra. María de los Ángeles Quintero Rentería, Consejera Presidenta Provisional del IETAM, con la finalidad de hacer del conocimiento del documento denominado "Protocolo de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

Comunicación entre el INE y el IETAM en materia de Oficialía Electoral y Quejas y Denuncias para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 en el estado de Tamaulipas y sus anexos, a los Presidentes de los Consejos Distritales del INE en la Entidad y a los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales del IETAM”.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/072/2019** signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se les hace una cordial invitación a fin de que se sigan sumando a la campaña ÚNETE los días 25 de cada mes, a fin de contribuir a generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/074/2019** por la cual notifica, lo siguiente: Acuerdo No. IETAM/CG-021/2019 del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueban los Criterios para la realización y difusión de debates públicos entre las y los candidatos que participan en la contienda electoral por una Diputación al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Aprobado en Sesión No. 8, Ordinaria de fecha 26 de marzo del presente año.

**Circular No. DEPPAP/006/2019** En el tema de acreditaciones de representantes de Partidos Políticos ante Consejos Municipales Electorales, se nos informa que en fecha 11 de febrero de 2019 venció el termino para que los institutos políticos hicieran efectivo ese derecho quedando definidas las acreditaciones partidistas ante cada uno de los Consejos Electorales.

**Circular No. DEPPAP/C-007/2019**, signada por la Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral de Tamaulipas, en la cual se describen las distintas actividades que se realizarán en relación con el Procedimiento para llevar a cabo el sorteo de los bastidores, mamparas y lugares de uso común entre los partidos políticos y candidatos independientes, para la colocación y fijación de la propaganda electoral en el periodo de campañas.

**Circular No. DEPPAP/C-009/2019**, signada por la Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral de Tamaulipas. Se hace llegar diversa documentación relacionada con la etapa de registro de candidaturas, misma que tendrá verificativo dentro del plazo comprendido del 27 al 31 de marzo de 2019.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

**Oficio No. DEPPAP/348/2019** que incluye Recomendaciones para las y los Consejeros Presidentes de los Consejos Municipales Electorales, en relación a la aprobación del Proyecto de Acuerdo 003.

**Oficio No. COE-054/2019**, de esta propia fecha, signado por la Lic. Italia Aracely García López, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral, así como el Orden del Día, por el cual le comunica sobre diversas Reuniones de Trabajo con integrantes de los Consejos Distritales y Municipales de la Entidad, los próximos días 28, 29 y 30 de marzo del presente año.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/078/2019**, asignada por la Directora Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, en la cual se remite en el marco del Proceso Electoral Local 2018-2019 el listado de acreditaciones y acuerdos aprobados por el Consejo Distrital y por fecha de Sesión del 25 de marzo al 27 de marzo de 2019.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/079/2019**, asignada por la Directora Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, el cual remite copia simple de Acuerdo de fecha 26 de marzo de 2019 de los 9 consejos distritales del INE en Tamaulipas por los que aprobaron la lista que contiene el número y los domicilios para la ubicación de casillas electorales básicas y contiguas para el proceso electoral 2018-2019 y en su caso ajustes a las casillas extraordinarias y especiales aprobadas.

Es cuanto, Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos quinto y sexto del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta, de la Sesión No. 3 Ordinaria y No. 4 Extraordinaria, de fecha 23 de febrero de 2019 y de fecha 22 de marzo de 2019, respectivamente.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

Doy fe, de que hay aprobación por 4 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas por 4 de votos.

LA PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Reynosa, Tamaulipas, de las acciones de coordinación y del acompañamiento con los 02 y 09 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS, DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON LOS 02 Y 09 CONSEJOS DISTRITALES DEL INE EN TAMAULIPAS.**

Dando cumplimiento a las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el día 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con las 02 y 09 Juntas Distritales del INE en Tamaulipas.

**Oficio INE/TAM/02JDE/0309/2019.** Invitación a visitas de examinación con programa de recorridos del 27 de febrero al 5 de marzo del año en curso, en el que los Consejos Distritales y Municipal examinaron que los lugares propuestos para la instalación de casillas por las 02 y 09 Juntas Distritales del INE en Tamaulipas cumplan con los requisitos legales.

**Oficio número INE/TAM/CD02/042/2019** de fecha 2 de marzo de 2019, mediante el cual se convoca a reunión de trabajo el día 6 de marzo del año en curso, en las instalaciones del Consejo Municipal de Reynosa, Tamaulipas con la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tamaulipas.

**Oficio número CE/VE/045/2018-2809** Donde se convoca a visita de presentación de SE y CAE al Consejo Municipal Electoral de Reynosa, Tamaulipas por el 09 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tamaulipas.

Se recibió invitación a la sesión número 7, extraordinaria del 02 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, para el 15 de marzo de 2019.

Reunión de coordinación entre el 02 y 09 Junta Distrital del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipal del IETAM el día 16 de marzo del 2019 en las instalaciones del Consejo Municipal Electoral de Reynosa, Tamaulipas.

Se recibe invitación a la séptima sesión extraordinaria del 09 Junta Distrital del INE en Tamaulipas para el viernes 25 de marzo del presente año.

Derivado del compromiso asumido en la reunión de coordinación del día 16 de febrero del año en curso, se formalizaron visitas de la 02 y 09 Juntas Distritales Ejecutivas del INE en el Estado de Tamaulipas en compañía de los supervisores y capacitadores asistentes electorales en nuestras instalaciones. Las visitas tuvieron



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

como objetivo que los integrantes de los 05, 06, 07 y 08 Consejos Distritales y Municipal de Reynosa, Tamaulipas del IETAM conocieran a los SE y CAE y que estos ubicaran el inmueble de este Consejo Municipal Electoral de Reynosa, Tamaulipas, con la intención de ir preparando las actividades en asistencia electoral que están próximas a desarrollarse, así como el desarrollo de actividades de capacitación electoral (impartición de cursos a ciudadanos insaculados y resguardo físico de SE y CAE) los días 6 y 7 de marzo del presente año, respectivamente.

Por lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

LA PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

En este momento hace uso de la voz el Consejero Electoral del Consejo Municipal Electoral de Reynosa Tamaulipas, el C. Víctor Noel Octaviano Hernández: Bueno, nada más este para otra información, que también estamos realizando en el Consejo, eh, comentarles que estamos he recibiendo todas las solicitudes de aquellas personas que quieran ser observadores electorales, eh, ya llevamos un buen numero de observadores, pero queremos también que los partidos políticos se involucren, verdad y eh sus conocidos, en sus militantes participen en su momento a partir de los 18 años, este, con su credencial de elector vigente, eh se involucren para que den fe y certeza de la legalidad de las elecciones en su momento, bueno y es un ojo para ustedes, en su momento para cualquier duda de las elecciones que haya, más que nada por lo mismo que hay que trabajar en conjunto con ustedes, verdad, y ustedes nos pueden apoyar en el Consejo, pueden venir directamente aquí al Consejo, nosotros lo estamos haciendo con universidades, con organizaciones civiles, hemos ido a distintas universidades a hablarles sobre lo que es la actividad del observador electoral, este y que ellos van a tener acceso con su acreditación y con su gafete en cualquier instancia de las elecciones en su momento, entonces queda abierta ahorita hasta el 30 de abril para que tomen ahí anotación y que puedan venir aquí al Consejo a partir del horario



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

establecido, verdad, y que puedan llenar la solicitudes nada más necesitamos que traigan su credencial de elector vigente y ya se les capacitara aquí mismo en el Consejo, este en coadyuvansa con el INE para que puedan, este, ser acreditados. Enseguida la Consejera Presidente la C. Clara Lourdes Garcia Lacavex: Hacer la observación, que hasta el momento son 20 observadores acreditados, este, ante el INE propuestos por aquí o inscritos aquí en el Consejo Municipal; profesor, Enseguida hace uso de la voz el C. Adolfo Guerrero Luna, representante del Partido Revolucionario Institucional: para hacer del conocimiento, en días pasados cuando se intentó contratar un espectacular para uno de nuestros candidatos, eh, la respuesta de parte del propietario fue primero, pues que no, que partido son, cuando se les dijo somos del PRI la respuesta fue no se los puedo rentar porque no quiero tener problemas con la Presidencia Municipal, entonces yo quisiera pedir a este órgano electoral que pudiera hacer un exhorto a la autoridad municipal en el sentido de no usar su influencia para reprimir proveedores a los que deseen hacer o tener tratos con otros partidos, consideramos que esta acción es una gran intromisión en el proceso electoral, además, de que esta impidiendo la equidad en la contienda, por ultimo es una clara agresión hacia nuestro partido, porque desconozco si a los demás partidos les haya pasado lo mismo, pero en mi caso a nosotros si por lo que yo quisiera pedir a este órgano electoral su intervención dando aviso correspondiente a la autoridad municipal.

LA SECRETARIA: Hacemos una pausa le damos la bienvenida, siendo las 11:24 a nuestra Consejera Alicia Campos Almodóvar.

Me permito informarles que hasta este momento se recibieron 20 solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; mismas que fueron aprobadas por el INE y recibido el Gafete y Acreditación como Observadores Electorales el día 18 de marzo del presente año y exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana, teniendo oportunidad de hasta el 30 de abril.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

LA PRESIDENTE: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:25 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS. EN SESION No.8, ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DE 2019, VICTOR NOEL OCTAVIANO HERNANDEZ, ALICIA CAMPOS ALMODOVAR, DULCE MERAREE QUEVEDO DEL ANGEL Y JONATHAN ALBERTO TREJO HONORATO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV, APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMA EL PRESENTE PROVEIDO LA C.P. CLARA LOURDES GARCIA LACAVEX, CONSEJERA PRESIDENTE Y LA LIC. VERONICA LENSKIN ZUAZUA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA, TAM. DOY FE \_\_\_\_\_

  
C. CLARA LOURDES GARCIA LACAVEX  
CONSEJERA PRESIDENTE



  
C. VERONICA LENSKIN ZUAZUA  
SECRETARIA